

es infinitamente justo, y á nadie pedirá cuenta sino de los bienes que en realidad le ha concedido, puesto que á todos nos dice (1): *Si multum tibi fuerit, abundanter tribue: si exiguum tibi fuerit, etiam exiguum libenter impertiri stude*: es decir, que exige de todos y cada uno de los cristianos, que compadecidos de nuestros hermanos, los socorramos en proporcion á nuestras facultades. ¿Qué satisfaccion no nos cabria, si consumidas nuestras fortunas, tales cuales sean, en el socorro de los menesterosos, nos ocupáramos todavía en proporcionar recursos de otra parte, haciéndonos mutua y seriamente la piadosa pregunta que Jesucristo hizo á su discípulo Felipe: *unde ememus panes ut manducent hi?* Felices entónces nosotros! Pero, ay! no nos dejemos arrebatat de lisonjeras ilusiones! ocupémonos mas bien en aquellas sábias reflexiones con que san Ambrosio nos recuerda, que la mayor locura del hombre es guardar, para que consuma la polilla, el moho, y acaso el vicio, unos bienes, que por mano de los pobres pudiéramos depositar, con la mayor seguridad y tomando inmensas usuras, en el cielo. Recordemos aquellas terribles palabras que dirigirá el Juez inexorable en el mas terrible de los dias al que haya permanecido insensible á la miseria del indigente: *retírate de mi para siempre, maldito de mi Padre.* ¡Infelices los que se hallen comprendidos en tan hórrenda maldicion! ¡Dichosos por el contrario los que merezcan oír de boca del mismo Señor, no con el acento de un juez airado, sino de un padre tierno y cariñoso: *venid, benditos de mi Padre, á poseer el reino que os está preparado desde la eternidad, porque tuve hambre, y me alimentasteis, tuve sed, y me disteis de beber!* (2) Mil veces felices! Estos, ademas de ver en esta vida prodigiosamente multiplicada la porcion que han recibido y distribuído con generosidad en beneficio de la indigencia, tendrán indefectiblemente en la otra una medida de gloria, llena, apretada, colmada, de modo que rebose y se derrame por todas partes. Amen.

(1) *Job, c. 4. v. 9.* (2) *Matth. c. 25. v. 34 et 35.*

SERMON.

LOS RICOS DEBEN SOCORRER

Á LOS POBRES,

Y ESTOS CONFIAR EN LA PROVIDENCIA.

PARA EL CUARTO DOMINGO DE CUARESMA.

(DE ALMEIDA.)

Unde ememus panes ut manducent hi? Hoc autem dicebat, tentans eum.

De dónde nos ha de venir pan para toda esta gente? Esto lo decia el Señor, probando á su discípulo.

S. Juan, c. 6. v. 5 y 6.

Con estas palabras examina Dios á los ricos, preguntándoles, ¿de dónde ha de venir el pan para los pobres? Y con estas mismas palabras tientan los pobres á Dios, preguntándose desanimados, ¿de dónde les vendrá el pan que tanto necesitan?

Fué el caso, que viendo Jesucristo que le seguía una inmensa multitud de gentes, que nada tenían con que alimentarse, preguntó á san Felipe, ¿de dónde compraremos pan para toda esta gente? San Marcos dice que le respondieron los discípulos, que lo mejor seria despedirlos, para que en los lugares inmediatos comprase cada uno lo que quisiese. No conviene, les dijo el Señor, porque muchos han venido desde léjos, y si los despedido en ayunas, podrán desfallecer en el camino. Vosotros sois los que los habéis de sustentar: *Date illis vos manducare* (1); y respondiendo ellos que apenas se hallaban con cinco panes y

(1) *Marc. c. 6. . 37.*

dos peces, mandó Jesucristo que repartiesen de aquello poco con toda la multitud. Fué tal el efecto de esta milagrosa caridad, que sobraron doce canastas de las reliquias del convite. Entónces se vió claramente, que aquella pregunta la habia hecho el Señor con el fin de probar la fe y caridad de su discípulo: *Hoc autem dicebat, tentans eum*. Lo que entónces dijo, tambien lo dice ahora.

Son los cristianos discípulos de Jesucristo, como san Felipe, y les pregunta muchas veces el Señor, ¿de dónde ha de venir el pan para muchos pobres que me siguen? Viendo está el Señor que algunas veces hay poco: bien oye los consejos que les dan muchos en vez de limosna, diciendo que busquen el alimento por otra parte; mas el Señor no admite disculpas ni consejos: dice que de eso poco repartamos con quien nada tiene: *Date illis vos manducare*. Terrible aprieto para los que tienen! No es menor para aquellos que nada poseen, y desanimados se andan preguntando á sí mismos, ¿de dónde me ha de venir á mí pan para la familia? tentando de este modo á Dios y dudando de su providencia. Ya no tengo que vender ni empeñar; no tengo quién me preste ni quién me fie: todo ha de ser comprado, ¿y de dónde me ha de venir? No deseo regalos, ni grande casa; no me detengo en el vestido, aunque tan roto: lo que deseo es pan á lo ménos. No es mi cuidado guardar para una enfermedad, ni atesorar para la vejez: lo que quiero es para matar el hambre. Ya de mí no hago caso, porque me iria desesperado por todo el mundo, aunque fuera á morir de hambre al pié de una pared: para esto tengo bastante valor; mas no tengo corazon para ver toda esta familia perecer de hambre: para ella busco el pan, aún mas que para mí.

Al rededor de mí veo mis hijos (desgraciadas criaturas!), veo mis hijos, que me dicen llorando: *padre mio, quiero pan*; y yo con lágrimas, les digo: *no lo tengo, hijos mios*. Veo á mi mujer que ha caído desfallecida á un lado con el tierno niño en los brazos, porque dos dias há que no come: ella quiere acallar el inocente con el pecho; mas por falta de leche le está chupando la sangre. Ay infeliz de mí! de dónde me vendrá el pan? El corazon revienta, las entrañas se me despedazan, el juicio se me turba, el ánimo me falta, la fe titubea, y Dios no me socorre: parece que ya no hay Providencia. ¡Ay, hermanos mios, y qué terrible tentacion contra Dios!

Estas dos tentaciones, oyentes mios, serán la materia de dos reflexiones importantes. En la primera veréis la tentacion y prueba en que Dios pone á los ricos, preguntándoles, ¿de dónde ha de venir el pan para los pobres? En la segunda veréis la tentacion en que los pobres ponen á Dios, dudando de su providencia. En la primera persuadiré á los ricos, que deben socorrer á los pobres, como si en Dios no hubiera providencia. En la segunda persuadiré á los pobres, que deben confiar en la Providencia, como si en el mundo no hubiera ricos.

Señora, vuestro Hijo dice, que el hombre no vive con solo pan, sino que tambien la palabra de Dios es pan; y ¿de dónde ha de venirme á mí este pan soberano, para repartir á este auditorio que me escucha? de dónde, Señora, sino de vos? Yo soy pobre, hambriento y debilitado; dadme de limosna el pan de la divina gracia, ya que sois tan rica y de gracia llena. *Ave Maria*.

PARTE PRIMERA.

Digo que deben los ricos socorrer á los pobres, como si en Dios no hubiera providencia; mas no penséis que hablo solamente con aquellos que tienen los cofres llenos de oro y los graneros de trigo; hablo con todos, porque todos, respecto de otros mas necesitados, sois ricos; y así á todos incumbe la obligacion de favorecer á sus hermanos, cuando los ven en urgencia. No eran ricos los discípulos del Señor, pues solo tenían cinco panes y dos peces, y con todo eso no los dispensó de socorrer á los que nada tenían, porque lo poco, comparado con nada, es mucho: *Date illis vos manducare*. Examinemos bien este punto, y vamos á su raíz.

Para con Dios todos los hombres son iguales, porque si atendemos á la naturaleza, todos en cuanto al cuerpo fueron barro en las manos de Dios y serán ceniza en las de la muerte: cuanto al alma, la misma genealogía tienen todos en la nada; pero la misma hidalguía en la semejanza con la Divinidad. Si volvemos los ojos á la gracia, todos sin diferencia fueron rescatados con la misma divina sangre; todos renacieron por el mismo bautismo, la ley es una misma para todos, y á todos se propone el mismo premio en la bienaventuranza ó las mismas penas en el infierno: luego Dios no hizo diferencia de hombre á hombre,

y de todos es igualmente padre. Un padre pues no puede repartir sus bienes entre los hijos, de modo que unos se lo lleven todo, y otros nada; porque tambien es ley indeleble de la razon divina, que quien dió el ser, debe dar el preciso alimento para conservar el mismo ser que dió.

Aún mas; Dios ha dado ley á todos los hombres, y quiere ser servido de todos: no hay hombre alguno en el mundo, á quien Dios no obligue á que le sirva todos los dias de su vida: luego á todos debe Dios dar el sustento, porque ademas de ser padre, es su dueño y señor.

Sentado esto, pregunta Dios á los ricos, ¿en dónde está aquí el pan para mis pobres? Ellos son hijos y siervos míos como vosotros; yo en este mundo para todos mis siervos dejé el sustento; para todos mis hijos señalé su legítima: esta no se halla en la mano de mis pobres; luego está en la vuestra: repartid con ellos: *Date illis vos manducare*. Mi providencia paternal que los gobierna en este mundo, no deja á sus hijos en el desierto al desamparo como el avestruz; ántes siempre los guía con mi misma mano: si yo no les dejara en este mundo el sustento, sería querer, siendo yo omnipotente, que se me muriesen en los brazos de la hambre. No me hagáis parecer cruel; socorredlos con lo que á vosotros sobra, pues están en necesidad, y son mis hijos: *Date illis vos manducare*.

No digo yo que los ricos no sean señores de los bienes que heredaron de sus padres, que ganaron con su trabajo ó granjearon con su industria; pero digo que todos esos bienes (en los que Dios tiene pleno y alto dominio) traen consigo aneja la pension de socorrer á los pobres, porque han venido del mismo Padre de los pobres; y los bienes de un padre, aún los vinculados en mayorazgo, siempre pasan con la carga de dar alimento á los demas hijos.

¿Queréis ver con toda claridad el derecho que tienen los pobres á vuestras limosnas? Pues yo os lo haré patente. Es necesario mudar de situacion, para poder verlo bien; y así ponéos vosotros en el lugar en que están los pobres, é imagináos por un instante que Dios os ha puesto en gran pobreza y escasez, y que llegando cubiertos de empacho y rubor al que vive en abundancia, este os despide con desprecio: entonces qué diriais en vuestro interior? Hablad la verdad: ¿no os vendrian pensamientos contra Dios? ¿No diriais para vosotros mudamente, es

posible que sea Dios tan padre mio como de estos, y que á mí me haya puesto en tal indigencia muriendo de hambre, y á ellos en tanta abundancia? Entonces, como pobre, juzgariais que teniais derecho á los bienes de los ricos. Pues hacéd ahora ese mismo juicio de los pobres respecto de vosotros, y respecto de los bienes que os ha dado Dios.

No quiero decir que Dios debia repartir igualmente sus bienes á todos los hombres, sin que los unos se aventajasen á los otros, porque siempre estuvo anejo al derecho de superior y padre el poder repartir con desigualdad sus propios bienes: ademas de que la igualdad sería una grande imperfeccion en el mundo moral. ¿Qué sería de la tierra, si Dios la hubiera fabricado tan igual en la superficie, que no hubiera montes ni valles? Entonces por falta de declive para las aguas faltarian las fuentes y rios; no habria mar para el comercio, ni habitacion para los peces; y una cansada uniformidad haria siempre la misma perspectiva en la superficie de la tierra, cuando solamente la variedad es la que deleita. No sería menor el defecto del mundo moral, si no hubiera ricos y pobres; porque en este caso la perfecta igualdad en los bienes causaria en todos una general independencia y una terrible altivez, quedándose los hombres inciviles, como están las fieras en los bosques, porque no dependen unas de otras. Aún sería peor en cuanto á los fines sobrenaturales: no habria en unos el mérito de la sumision y humildad, y en otros el de la conmisericordia y la limosna: no habria la paciencia de los afligidos, ni la caridad de los misericordiosos. Y á quién habia Dios de premiar? Luego fué conveniente que esos bienes, que el Señor destinó para los pobres, los pusiese en manos de los ricos, para que desde estos (así como las fuentes y rios bajan de los montes y los valles) viniesen á los pobres; y todos de este modo mereciesen la bendicion de Dios. Esto es lo que pretende el Señor, ó ricos, cuando os manda socorrer á los pobres.

Mas para que esta doctrina no se apoye solamente en discursos humanos, consultemos á la sabiduría divina; consultemos al Señor, no cuando habla por los Padres y profetas (1), sino por su santísimo Hijo. En la parábola del rico avariento y Lázaro pobre pinta Jesucristo lo que sucede ahora entre los ricos

(1) *Hebr. c. 1, v. 1.*

y los pobres, y lo que les acontecerá despues de la muerte. El rico negaba á Lázaro hasta el pan que arrojaba á sus perros, y Lázaro moria de hambre, porque apenas alcanzaba las migajas que caían de la mesa; pero como ambos eran hijos de Dios, trocó el Señor las manos despues de la muerte, y Lázaro fué al seno de Abrahan, y el rico al lugar de los tormentos. Entónces decia el rico á Abrahan que le enviase á Lázaro, para que tocando con la punta del dedo en el agua, diese este corto refrigerio á su lengua, porque se veía abrasado en aquellas llamas; y Abrahan le respondió: *Hijo, acuérdate de que en la vida fuiste rico y regalado, y Lázaro famélico y pobre: razon es que ahora haya compensacion; que él sea consolado, y tú padezcas tormentos* (1).

Hijos míos, ved aquí lo que hará Dios con los que no queréis repartir de ese pan que os sobra, con el pobre hambriento: trocará Dios las manos para compensar á sus hijos el perjuicio que sufrieron en la primera reparticion: ellos serán consolados, y vosotros atormentados: *Nunc autem hic consolatur, tu vero cruciaris*. Advertid bien la verdad de lo que yo os decia, y que Dios os dió á propósito tantos bienes, para que los repartiéseis con los pobres.

Oyentes míos, desengañaos: vosotros por muy ricos que seáis, sois pobres respecto de Dios; y hablando de los bienes de la gracia, sois pobrísimo y muy necesitados: si cerrando ahora vuestro corazon no atendéis á los hambrientos, cerrará Dios el suyo, y os dejará perecer eternamente en vuestra penuria; porque escrito está, que Dios os tratará del mismo modo con que hayáis vosotros procedido con vuestros hermanos: *In qua mensura mensi fueritis, remetietur vobis* (2).

Ah, Señor! pues no me quieren creer á mí, decídeles por vuestra misma boca lo que les diréis públicamente y á vista de todo el mundo, cuando ya para su ruína no haya remedio; decídselo al corazon ahora que se pueden enmendar. Es cosa que pasma! Dirá Jesucristo á los buenos en el último dia: *Venid, benditos de mi Padre, tomad posesion del reino que os está preparado desde el principio del mundo* (3). Qué premio será, mi Dios? y por qué méritos? Oíd: porque disteis de comer á mis pobres, cuando padecian hambre, y de beber, cuando los afligia la sed.

(1) *Luc. c. 16. v. 25.* (2) *Luc. c. 6. v. 38.* (3) *Matth. c. 25. v. 34.*

Qué barato da Dios el reino de los cielos! Despues se volverá Dios á los malos, tan lleno de indignacion, que hará temblar los montes, y dirá: *Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno, dispuesto para el demonio y sus secuaces* (1). Por qué, Señor, un castigo tan grande? Porque no dieron de comer á mis pobres, cuando tenian hambre, ni de beber, cuando tenian sed, ni de vestir, cuando estaban desnudos. Creéd, católicos, al Hijo de Dios que os habla. Decíme, le creéis? Ó locos mortales! abrid los ojos; y una de dos, ó extendéd la mano al pobre, y abridla para la limosna, y á lo ménos franqueádle el corazon, ó negád la fe que profesasteis en el bautismo, y acabád de decirnos claramente que el Hijo de Dios es falso y que son vanas sus amenazas.

La razon, oyentes míos, de que Jesucristo estime tanto estas obras de misericordia, que no hace mencion de otras algunas, ni buenas ni malas, es porque el que ofende ó socorre al pobre, ofende á Jesucristo, ó le obsequia, pues públicamente dijo: lo que con ellos hicisteis, conmigo propio lo hicisteis: *Quamdiu fecistis uni ex his fratribus meis minimis, mihi fecistis* (2). Representaos en la imaginacion que veis á Jesucristo enfrente de vosotros, en aquella amable y divina figura con que salió del desierto cuando acabó de ayunar cuarenta dias, desnudos sus piés, con una túnica roja inconsútil, barba y cabello como los nazarenos, rostro penitente, pero hermoso, sus ojos llenos de ternura, amor y respeto, respirando en fin divinidad; y que os pedia un poco de pan para mitigar el hambre. Si vosotros, ocupados en otros cuidados, conociendo quién era, le despidieseis groseros, y si juntaseis la circunstancia de dar ántes ese pan á vuestros perros para divertirlos en la caza, no habria que admirar, de que hundiéndose la tierra os sepultase en los abismos. Pues esta crueldad, dice Jesucristo, ejecutáis conmigo, cuando negáis al pobre la limosna.

¡Qué extraña es la inconsecuencia de los cristianos en esta materia! ¿Para qué os arrodilláis, ó ricos, en el santo templo delante de un Crucifijo? Veneráis acaso un pedazo de madera? No, Señor, responderéis; veneramos á Jesucristo en su imagen: que esta sea imperfecta ó de materia vil, no importa, pues representa al Hijo de Dios, y á este adoramos en su figura.

(1) *Matth. c. 25. v. 41.* (2) *Ibid. v. 40.*